

1. PRESENTACIÓN

La Fundación Bolívar Davivienda tiene como misión apoyar y potenciar proyectos transformadores que generen capacidades en personas, organizaciones y comunidades, para construir una sociedad más justa, equitativa e innovadora.

La convocatoria en “Proyecto de vida, empleabilidad y emprendimiento” tiene como objetivo cofinanciar proyectos innovadores dirigidos a la promoción de la empleabilidad y el emprendimiento para los jóvenes, fortaleciendo habilidades a través de la construcción de su proyecto de vida, conocimientos y herramientas necesarias para acceder a oportunidades laborales y al fomento del espíritu emprendedor en determinados departamentos del territorio nacional que son priorizados por sus altas tasas de desempleo en jóvenes entre 18 y 28 años.

La presente convocatoria cierra el 13 de Diciembre del 2025 y para el 19 de Diciembre del mismo año, se publicarán los resultados. Los proyectos ganadores deben iniciar su implementación a partir del 01 de febrero del 2026.

2. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	10 de noviembre de 2025
Periodo para la presentación de inquietudes por los proponentes	Del 10 al 14 de noviembre 2025
Socialización de las respuestas a las consultas realizadas por los proponentes	15 de noviembre de 2025
Cierre de la convocatoria FASE 1	21 de noviembre de 2025
Inicio del periodo de evaluación de propuestas FASE 1	Del 24 al 27 de noviembre 2025
Comunicación a preseleccionados en la FASE 1	28 de noviembre 2025
Inicio de acompañamiento a propuestas para FASE 2	Del 1 al 5 de diciembre 2025
Cierre de la convocatoria FASE 2	13 de diciembre 2025
Inicio del periodo de evaluación de propuestas FASE 2	15 y 16 de diciembre 2025
Comunicación con los proyectos seleccionados	19 de diciembre 2025
Inicio de la ejecución de los proyectos	01 de febrero 2026

3. JUSTIFICACIÓN

Los jóvenes en América Latina, incluyendo Colombia, enfrentan una serie de desafíos y falta de acceso a oportunidades, la juventud representa una gran proporción de la población, lo que implica que existe un gran potencial para el desarrollo económico y social; así mismo existen barreras y obstáculos que dificultan el pleno desarrollo de los jóvenes, entre estos desafíos se encuentran la falta de acceso a educación de calidad, altos niveles de desempleo juvenil, falta de oportunidades de inserción laboral, violencia, pobreza y desigualdad.

En la actualidad, los jóvenes se enfrentan a un mercado laboral cada vez más competitivo y exigente, muchos de ellos tienen dificultades para acceder a empleos formales y estables, lo que puede generar incertidumbre y desmotivación. Además, en muchos casos, los jóvenes no tienen claridad sobre sus objetivos y metas a largo plazo, lo que dificulta la construcción de un proyecto de vida sólido y significativo.

La crisis por COVID-19 en los mercados de trabajo elevó la tasa de desocupación entre los jóvenes latinoamericanos y caribeños por encima de 20%, una proporción que triplica la tasa de los adultos y es más del doble que la tasa general de desempleo promedio en la región. En números absolutos, son más de 10 millones de jóvenes que buscan empleo sin conseguirlo. En Colombia para el 2022 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia reportó en el trimestre abril-junio del mismo año, una tasa de desempleo juvenil (personas entre 14 y 28 años) del 25,8%, lo que representó un aumento de 8,9 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Las tasas de desempleo en jóvenes pueden ser influenciadas por diversas razones, que pueden variar según la región y el contexto económico y social. Algunas de las principales razones incluyen:

1. Falta de experiencia laboral: Los jóvenes a menudo carecen de la experiencia laboral requerida para competir en el mercado laboral, lo que puede dificultar su capacidad para encontrar trabajo.
2. Educación inadecuada: La falta de acceso a una educación de calidad o la falta de habilidades específicas que demanda el mercado laboral pueden hacer que los jóvenes sean menos empleables.
3. Déficit de habilidades: A veces, existen brechas entre las habilidades que los jóvenes poseen y las habilidades que las empresas buscan en sus empleados. Esto puede dar como resultado una alta tasa de desempleo, a pesar de que existan empleos disponibles.
4. Ciclos económicos: Las tasas de desempleo juvenil también están influenciadas por la salud general de la economía. En épocas de recesión, las oportunidades laborales pueden disminuir significativamente.
5. Discriminación: Los jóvenes pueden enfrentar discriminación en el proceso de selección de empleo, lo que dificulta su acceso a oportunidades laborales.
6. Mercado laboral informal: En algunos lugares, una gran proporción de jóvenes puede trabajar en el sector informal, lo que significa que no tienen acceso a beneficios laborales y pueden tener inestabilidad en el empleo.
7. Obstáculos estructurales: Factores como la falta de infraestructura, problemas de transporte y barreras geográficas pueden dificultar que los jóvenes encuentren empleo.

1. Falta de redes profesionales: Las conexiones y redes profesionales son importantes para encontrar empleo, y los jóvenes a menudo tienen una red limitada en comparación con personas más experimentadas.
2. Educación inadecuada: La falta de acceso a una educación de calidad o la falta de habilidades específicas que demanda el mercado laboral pueden hacer que los jóvenes sean menos empleables.

Estas son algunas de las razones comunes detrás de las altas tasas de desempleo juvenil, pero es importante recordar que la situación puede variar según la ubicación geográfica y las condiciones económicas y políticas específicas.

Esta misma óptica se plantea desde el Informe 2023 - Jóvenes Con Potencial: Aspiraciones y prioridades de la población joven en Bogotá donde se establece que los principales retos identificados frente a la empleabilidad y emprendimiento son: las brechas en la tasa de desempleo que reflejan mayores barreras de acceso al empleo para la población joven, la precariedad laboral de la población que trabaja en empleos informales y la necesidad de fortalecer los micro negocios y emprendimientos de la población joven.

Es por ello que bajo este contexto resulta fundamental brindar herramientas y recursos a los jóvenes para que puedan desarrollar habilidades y competencias que les permitan acceder al mercado laboral y construir un proyecto de vida acorde a sus intereses y habilidades. La convocatoria en proyecto de vida y empleabilidad tiene como objetivo: apoyar a los jóvenes en la construcción de su proyecto de vida y en el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan acceder al mercado laboral, de esta manera, se busca contribuir al fortalecimiento del capital humano y/o el fomento del emprendimiento en la innovación en la región.

Durante el 2024, la Fundación Bolívar Davivienda identificó que la tasa de desempleo responde a múltiples factores y reafirmó la importancia de enfocar sus esfuerzos en los sectores con mayor potencial de desarrollo humano y económico. En este sentido, se priorizaron tres sectores estratégicos: Agricultura y/o Empleos Verdes, Arte y Cultura, y Tecnología, desde un modelo que promueve la apropiación territorial, la construcción del proyecto de vida y la mejora en la calidad de vida de los jóvenes, fortaleciendo su bienestar, sentido de pertenencia y oportunidades de desarrollo sostenible.

4. OBJETO

La presente convocatoria busca identificar y cofinanciar proyectos innovadores que desde un enfoque de intervención integral promuevan el proyecto de vida a través de la empleabilidad, el desarrollo de habilidades, competencias laborales y/o el fomento del emprendimiento en jóvenes entre 18 y 28 años.

La postulación de los proyectos debe responder de manera exclusiva a los términos que se presentan a continuación.

4.1. FOCALIZACIÓN DE LAS ACCIONES

A. Grupo etario

Las acciones deben ir encaminadas a que:

1. Jóvenes entre 18 y 28 años de edad desde un enfoque de construcción de proyectos de vida sólidos y signi cativos que les permitan de nir sus metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo, fortalezcan capacidades y competencias fundamentales para su inserción al mercado laboral, y su desarrollo personal.

B. Sectores estratégicos priorizados

La Fundación Bolívar Davivienda ha seleccionado tres ejes de intervención prioritarios para la presente convocatoria con el objetivo de abordar de manera integral los desafíos y oportunidades actuales en la generación de empleo juvenil en Colombia. Estos ejes: Agricultura y Empleos Verdes, Arte y Cultura, y Tecnología han sido escogidos por las siguientes razones:

1. Agricultura y Empleos Verdes

- **Relevancia Económica y Ambiental:** La agricultura es un sector fundamental en la economía colombiana, y la transición hacia prácticas agrícolas sostenibles y la economía verde no solo es crucial para la protección del medio ambiente, sino también para mejorar la resiliencia económica de las comunidades rurales. La demanda global de productos agrícolas sostenibles está en aumento, y el desarrollo de empleos verdes puede proporcionar a los jóvenes oportunidades signi cativas en áreas de alta demanda y bajo impacto ambiental.
- **Desafíos en el Empleo Juvenil:** A pesar de su importancia, el sector agrícola enfrenta desafíos en

términos de modernización y atracción de la juventud. La incorporación de jóvenes en prácticas agrícolas innovadoras y sostenibles puede rejuvenecer el sector, aportar nuevas ideas y tecnologías, y contribuir al desarrollo rural integral.

- **Impacto Social y Económico:** Los empleos verdes en agricultura ofrecen no solo un ingreso económico sino también una oportunidad para contribuir a la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Este enfoque tiene el potencial de generar empleos estables y bien remunerados que respeten los principios de sostenibilidad.

2. Arte y Cultura

- **Diversificación Económica y Generación de Empleo:** El sector de Arte y Cultura ofrece una amplia gama de oportunidades para diversificar la economía y generar empleo. La inversión en las artes (escénicas y plásticas) no solo enriquece la vida cultural y social, sino que también contribuye al crecimiento económico mediante la creación de empleos directos e indirectos en áreas como la producción, la gestión y la promoción cultural. La creciente demanda de productos y servicios culturales en un mundo globalizado resalta la importancia de este sector en la economía.
- **Desarrollo del Emprendimiento Cultural:** El emprendimiento cultural se refiere a la creación y gestión de negocios y proyectos dentro del ámbito cultural y creativo. Este aspecto del sector cultural es esencial para la innovación y el crecimiento económico. Apoyar a jóvenes emprendedores culturales puede llevar a la creación de startups en áreas como la producción de eventos, la gestión de espacios culturales, la comercialización de productos artísticos, y el desarrollo de plataformas digitales para la difusión cultural. La formación en habilidades empresariales y la creación de redes de apoyo para emprendedores culturales facilitan la creación de nuevas oportunidades económicas y la sostenibilidad a largo plazo de proyectos culturales.
- **Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible:** La protección y promoción del patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, es fundamental para la identidad y el orgullo comunitario. Proyectos que valoren el patrimonio cultural, como la restauración de sitios históricos y la preservación de tradiciones, también pueden fomentar el turismo sostenible. El turismo cultural, cuando se gestiona de manera responsable, ofrece una fuente importante de ingresos y empleo para las comunidades locales. La creación de rutas culturales y la organización de eventos que destaquen el patrimonio local pueden atraer a turistas y crear empleos en sectores como la hostelería, la guía turística y la producción de bienes culturales.
- **Gastronomía Local:** La gastronomía es una parte integral de la cultura y la identidad local. Apoyar el desarrollo de la gastronomía local mediante la formación en técnicas culinarias

tradicionales y modernas, la creación de emprendimientos gastronómicos y la organización de eventos culinarios puede generar empleos y fortalecer la economía local. Además, la valorización de productos autóctonos y recetas tradicionales contribuye a la preservación de la identidad cultural y puede abrir nuevas oportunidades en el mercado turístico.

3. Tecnología

- **Generación de Empleo y Nuevas Oportunidades:** El sector tecnológico es una de las áreas de mayor crecimiento en términos de empleo. Los avances en tecnologías emergentes, como inteligencia artificial, big data, blockchain y desarrollo de software, están creando una demanda constante de profesionales calificados. Fomentar el desarrollo de habilidades tecnológicas en los jóvenes permite que estos adquieran competencias valiosas y se inserten en un mercado laboral en expansión. Esto incluye roles en desarrollo de software, análisis de datos, ciberseguridad, y más, que ofrecen oportunidades de empleo bien remuneradas y con perspectivas de crecimiento a largo plazo.
- **Inclusión y Equidad Social:** La capacitación en tecnología puede desempeñar un papel crucial en la reducción de las desigualdades económicas y sociales. Al ofrecer formación en habilidades digitales y tecnológicas, se abren oportunidades para jóvenes de diversos contextos y regiones, incluyendo aquellos en áreas rurales o desfavorecidas. Esto contribuye a la equidad y asegura que todos los jóvenes tengan acceso a las mismas oportunidades de empleo en un sector clave para el futuro económico del país.
- **Contribución a la Competitividad Global:** En un contexto globalizado, la capacidad de un país para competir en la economía digital es crucial para su crecimiento y desarrollo. Al fortalecer el sector tecnológico y apoyar a jóvenes talentos en este campo, Colombia puede mejorar su posicionamiento competitivo en el ámbito internacional. Esto implica no solo atraer inversiones tecnológicas, sino también posicionar al país como un hub de innovación y desarrollo tecnológico en la región.

La elección de estos tres ejes de intervención responde a la necesidad de abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades en sectores clave para la economía colombiana y el empleo juvenil. Cada uno de estos ejes ofrece un enfoque único y complementario para la creación de empleo, desarrollo económico, y sostenibilidad, alineándose con las prioridades estratégicas de la Fundación Bolívar Davivienda para promover un futuro más inclusivo y dinámico para los jóvenes en Colombia.

Tenga en cuenta que el proyecto que presente debe implementarse bajo alguno de los enfoques previamente relacionados. Al respecto, tenga en cuenta las restricciones dadas en la sección **4.3: Valores a co nanciar**.

- Si la propuesta contempla enfoques que no se hayan señalado en la lista anterior, la propuesta quedará excluida del proceso de selección y evaluación.
- Solo se recibirá una propuesta por organización.

B. Territorios priorizados

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, las principales cifras de desempleo juvenil en el país evidencian una situación estructuralmente desafiante. En el trimestre abril–junio de 2021, la tasa de desempleo juvenil (personas entre 14 y 28 años) fue del 25,8%, lo que representó un aumento de 8,9 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año anterior. De otro lado, la tasa de desempleo en jóvenes hombres fue del 26,6%, mientras que en las mujeres alcanzó el 25,1%, reflejando una brecha persistente que afecta de manera diferenciada a ambos géneros.

El desempleo impacta con mayor fuerza a los jóvenes entre 20 y 24 años, quienes registran una tasa del 29,9%, una de las más altas dentro del rango etario. Este fenómeno se concentra especialmente en departamentos y ciudades con limitadas oportunidades productivas y menor dinamismo económico. De acuerdo con el DANE, para el 2022 las mayores tasas de desempleo juvenil se registraron en Montería (26,7%), Quibdó (24,4%), Cúcuta (23,8%), Valledupar (22,5%) y Riohacha (21,9%), territorios que comparten altos niveles de informalidad y restricciones estructurales para la generación de empleo digno.

En Colombia existen aproximadamente 11 millones de jóvenes en edad de trabajar; sin embargo, solo el 41,2% se encuentra ocupado, ya sea en empleos formales o informales. El 46,5% pertenece a la población inactiva, y cerca de 3 millones de jóvenes ni estudian ni trabajan, lo que limita su bienestar y capacidad de desarrollo. Este panorama, sumado a la falta de acceso a educación de calidad, la escasa experiencia laboral y las barreras territoriales para la inserción productiva, plantea la necesidad urgente de implementar

estrategias integrales de empleabilidad, emprendimiento y construcción de proyecto de vida que conecten el talento joven con las oportunidades reales del mercado laboral y promuevan su participación activa en el desarrollo sostenible del país.

Entendiendo el contexto anterior, hemos tomado la decisión de priorizar las siguientes regiones y en ese sentido, buscamos aliados que desarrollen proyectos con la mirada integral que describimos anteriormente en:

REGIONES	DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS	CIUDADES PRIORIZADAS
Amazonía	Caquetá	Florencia
Atlántica	Córdoba	Montería
	Bolívar	Cartagena
	Sucre	Sincelejo
	Magdalena	Santa Marta
	Atlántico	Barranquilla
	Cesar	Valledupar
Pacífico	Nariño	Pasto
	Cauca	Popayán
	Valle	Cali
	Chocó	Quibdó
		Rioacha

Andina	Tolima	Ibagué
	Quindío	Armenia
	Boyacá	Tunja
	Huila	Neiva
	Caldas	Manizales
	Norte de Santander	Cúcuta
San Andrés	San Andrés	San Andrés

4.1. FOCALIZACIÓN DE LAS ACCIONES

Los proyectos a cofinanciar deben desarrollar acciones específicas dirigidas al objeto de esta convocatoria. Adicionalmente, es necesario que aborden de manera integral los siguientes asuntos:

4.2.1. Enfoques de acción

Entendiendo que la conectividad con el empleo y el emprendimiento en los jóvenes es un problema complejo por sus múltiples causas y que requiere de intervenciones integrales que atiendan a las necesidades de cada territorio, la Fundación Bolívar Davivienda promueve 3 enfoques de acción que deben ser incorporados en los proyectos y adecuados a cada contexto.

4.2.1.1 Desarrollo de capacidades (Eje transversal obligatorio)

Es necesario promover programas y estrategias que fortalezcan estas capacidades que aseguran un futuro próspero y competitivo en nuestros jóvenes, para ello la Fundación Bolívar Davivienda bajo su modelo de formación y en el pilar de transformación, son prioritarias tres capacidades que a su vez, activan el desarrollo de tres competencias cada una. Se valorarán los proyectos y modelos que prioricen el desarrollo de las mismas, presentadas a continuación con un mayor énfasis:

**Transformo el entorno
"Transformar"**

Liderazgo y visión

- Pensamiento estratégico y visión de largo plazo
- Pensamiento creativo e imaginación
- Comunicación efectiva y asertiva

Ciudadanía Activa

- Empatía y comprensión interpersonal
- Negociación y resolución de conflictos
- Trabajo en equipo y liderazgo compartido

Innovación

- Pensamiento crítico y analítico
- Pensamiento creativo e imaginación
- Adaptabilidad y exhibición estratégica

4.2.1.2 Formación técnica

Fortalecer en los jóvenes el desarrollo de habilidades especializadas en las prácticas y técnicas necesarias para desempeñarse en un campo laboral específico. Este tipo de formación se enfoca en desarrollar habilidades prácticas, destrezas manuales y conocimientos especializados, con el objetivo de preparar a los jóvenes para el mundo laboral.

4.2.1.3 Mentalidad para el emprendimiento

Fortalecer en los jóvenes el desarrollo de habilidades especializadas y la mentalidad emprendedora para diseñar soluciones, crear modelos de negocio y desarrollar emprendimientos sostenibles.

4.3. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Los proyectos a cofinanciar deben incorporar en su nota conceptual resultados claros, relevantes medibles y adecuados. Adicionalmente los proponentes deben evidenciar la capacidad y rigurosidad técnica con la que cuentan para realizar monitoreo y evaluación de las intervenciones.

4.4. MEDICIÓN DE RESULTADOS

Para la Fundación Bolívar Davivienda es importante identificar los resultados alcanzados en las comunidades beneficiadas con la implementación de los proyectos, esto con el objetivo de potencializar y escalar las metodologías más eficientes. En este sentido, a través de la revisión de literatura y de nuestra experiencia en el territorio de mínimos los KPI's (Key Performance Indicators) que nuestros aliados deben tener la capacidad de medir y que deben incluir para postularse a la convocatoria.

INDICADOR	UND. MEDIDA	REQUISITOS	META MÍNIMA
Vinculación a empleo y/o generación de emprendimiento	Porcentaje	Mediciones *Línea Base *Medición intermedia *Línea Post	Al menos el 40% de los jóvenes se vinculan a ofertas laborales en condiciones dignas y/o generación de emprendimientos.
Permanencia de empleo	Porcentaje	Mediciones *Línea Base *Línea Post	El aliado debe medir y reportar la permanencia de estos empleos mínimo 3 meses.
Habilidades para la vida y Habilidades blandas	Porcentaje	Mediciones *Línea Base *Medición intermedia *Línea post	El 70% de los participantes mejoran en al menos 4 habilidades para la vida que se plantean en los términos de referencia de esta convocatoria.
Habilidades para la empleabilidad o el emprendimiento	Porcentaje	Mediciones *Línea Base *Medición intermedia *Línea post	El 80% de los participantes mejoran en al menos 4 competencias laborales que se plantean en el proyecto.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

5.1. DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

Podrán presentar propuestas organizaciones no gubernamentales que cumplan con los siguientes requisitos (empresas y entidades sin ánimo de lucro):

5.1.2. JURIDICOS

Demostrar por lo menos tres (3) años de operación y constitución ante la autoridad pertinente.

5.1.3 FINANCIERO

Aportes Máximos entregados por la Fundación Bolívar Davivienda

BENEFICIARIOS DIRECTOS (Jóvenes)	APORTE FBD	APORTE CONTRAPARTIDA
mínimo 125 beneficiarios	\$150.000.000	\$100.000.000
mínimo 100 beneficiarios	\$120.000.000	\$80.000.000
mínimo 50 beneficiarios	\$60.000.000	\$40.000.000

El aporte de la Fundación Bolívar Davivienda no debe superar el 60% del valor total del proyecto. En ese sentido, los postulantes deberán presentar como mínimo una contrapartida equivalente al 40% restante del valor total. Esta contrapartida podrá provenir de recursos propios (en especie o efectivo) o de recursos de otros aliados.

Los recursos de la Fundación Bolívar Davivienda no podrán destinarse para ninguno de los aspectos que se relacionan a continuación:

- El pago de deudas de préstamos financieros
- Gastos administrativos de operación de la organización
- El cubrimiento de déficit operacional
- Gastos retroactivos
- Gastos que se realicen por fuera del tiempo de ejecución del proyecto.
- Compra de bienes Proyectos de infraestructura o construcción
- En rubros como refrigerios y transportes, la Fundación Bolívar Davivienda podrá asumir hasta el 10% del valor total de este gasto.

Consideración

Si proyecto contempla capital semilla, este no podrá superar el 10% del valor total

Aquellas propuestas que incluyan alguno de los gastos anteriormente mencionados, quedarán excluidas del proceso de selección y evaluación.

5.1.4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente debe tener mínimo tres (3) años de experiencia específica o acreditar su participación en la implementación de al menos tres (3) proyectos relacionados con el objeto de la presente convocatoria. Para ello, debe anexar:

- » Para proyectos en curso: los convenios y certificados de ejecución.
- » Para proyectos finalizados: las actas de liquidación y copia de los convenios.

Las certificaciones o actas de liquidación deben contener la siguiente información:

- Nombre de las partes
- Objeto del convenio
- Fecha de inicio
- Fecha de terminación
- Valor del proyecto
- Principales resultados

De acuerdo al objeto de la presente convocatoria la experiencia a demostrar por parte del proponente debe estar relacionada con:

- Trabajo con jóvenes y redes de apoyo.
- Formación para la empleabilidad y el emprendimiento

Las certificaciones deberán ser relacionadas en el Anexo No 3. Tenga en cuenta que:

» Aunque el proyecto puede contemplar aliados del sector público (lo cual es deseable), no debe ser una entidad pública la que se presente a la convocatoria ni la que reciba los recursos en caso de ser seleccionado.

» Los gastos de preparación y elaboración de la propuesta estarán a cargo del proponente y en ningún momento serán cubiertos por la Fundación Bolívar Davivienda.

» Se pueden presentar dos o más Organizaciones No Gubernamentales asociadas. Sin embargo, todas deben cumplir con los requisitos anteriormente mencionados y enviar los documentos solicitados (ver Presentación de la Propuesta, numerales del 2 al 7).

» La fecha de inicio de implementación del proyecto es el 1 de febrero del 2026, la fase de alistamiento no debe superar el primer mes del proyecto.

5.2 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá enviarse a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/uJwKCmseXh6Hijva8>

El plazo para presentación de la propuesta en **FASE 1** será hasta las **23:59 PM del viernes 21 de noviembre del 2025**.

El formulario contiene

A.DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

- Nombre de la convocatoria
- Nombre del proponente
- Dirección, teléfono y correo electrónico del proponente

B. DOCUMENTOS

- Certificación de Cámara y Comercio o documento equivalente no superior a tres meses.
- RUT actualizado (después del 01 de octubre de 2024), en caso de no presentar modificaciones, adjuntar el RUT de la página de la DIAN con fecha del envío de la documentación.
- Fotocopia del documento de identificación (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte) del representante legal.
- Estados financieros y sus notas de los últimos tres años, firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal.
- Formato con la información de la experiencia del proponente (Anexo 2).
- Documentos soporte de las experiencias relacionadas en el (Anexo 3).
- Resumen de las hojas de vida del equipo de trabajo del proyecto (Anexo 3).
- Formato de Nota Conceptual.

No se recibirán propuestas por otros medios ni fuera de la fecha estipulada.

6. CRITERIOS Y FASES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

FASE 1: HABILIDAD DEL PROPONENTE Para poder ser evaluadas técnica y financieramente, todas las propuestas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. DOCUMENTOS La propuesta deberá contener todos los documentos señalados en el punto 5.2: Presentación de la Propuesta. En caso de omitirse alguno de ellos, la propuesta quedará excluida del proceso de evaluación y será rechazada.

B. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE Los proponentes deberán cumplir con los requisitos patrimoniales estipulados en el punto 5.1: Requisitos de la organización postulante.

C. CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA La propuesta deberá cumplir con las especificaciones señaladas en el punto 4, Objeto. En ese sentido, las propuestas deben pertenecer solamente a una de las regiones estipuladas, focalizar sus acciones exclusivamente en los municipios priorizados y presentar un presupuesto, con una contrapartida mínima al 40% del valor total del proyecto. En caso de omitirse alguno de estos requisitos, la propuesta quedará excluida del proceso de evaluación y será rechazada.

FASE 2: EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA PROPUESTA Sólo aquellas propuestas que superen la FASE 1, pasarán por un proceso de evaluación técnica y financiera.

6.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De acuerdo a lo establecido en el numeral 5.1. los proponentes serán evaluados así:

- La organización proponente debe tener mínimo 3 años de constitución para poder participar en la convocatoria.

6.2 HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO.

Las organizaciones postulantes deben diligenciar el formato del Anexo 4. En el que deben presentar los resúmenes de las hojas de vida de cada integrante del equipo técnico que implementará el proyecto.

Esta información será analizada con el fin de validar la experiencia técnica del equipo del proyecto.

FASE 3: SUSTENTACIÓN DE PROPUESTAS PRESELECCIONADAS

Una vez finalizada la **FASE 1**, las propuestas con puntajes superiores al 75% del puntaje máximo serán contactadas por la Fundación Bolívar Davivienda y avanzarán a la **FASE 2** en la cual deberán presentar el proyecto completo utilizando los siguientes formatos: **Anexo 5**: Formato Perfil de Proyecto y **Anexo 6**: Formato de presupuesto y flujo de caja y en el que se incluirá:

- Antecedentes ampliados y diagnóstico detallado.
- Marco lógico completo: objetivos, resultados, actividades.
- Indicadores, metas, fuentes de verificación.
- Plan de implementación: cronograma detallado, actividades
- Presupuesto general y Flujo de caja entre los que se encuentra:
 - Movilicen recursos de otras organizaciones o entes públicos para la intervención. Destinen los recursos de la Fundación Bolívar Davivienda en gastos misionales de la operación del proyecto.
 - Hagan un uso eficiente de los recursos en relación con el número de beneficiarios, las características de la intervención y los cambios esperados.

ACLARACIONES

Cualquier aclaración a los términos de referencia estipulados en la presente convocatoria, podrá ser solicitada al correo electrónico convocatoria.jovenes@fundacionbd.org antes del **14 de noviembre de 2025**.

Las respuestas a las consultas presentadas serán compartidas a los participantes a través de correo electrónico a más tardar el **18 de noviembre de 2025**.

Tenga en cuenta que solo serán admitidas las consultas presentadas por medio del correo electrónico anteriormente mencionado.

PERIODO PARA SUBSANAR PROPUESTAS

Durante el periodo de evaluación, la Fundación Bolívar Davivienda podrá solicitar a los interesados las aclaraciones y explicaciones que considere pertinentes frente a las propuestas presentadas, las cuales deberán ser contestadas por escrito en el plazo definido e informado por la Fundación. Dicha solicitud se realizará a los correos electrónicos registrados por el proponente en el Anexo 4: Nota Conceptual

GANADORES

Se declaran ganadores a las organizaciones que hayan obtenido la mayor puntuación en los criterios de evaluación. La Fundación Bolívar Davivienda se reserva el derecho de declarar desiertas plazas de esta convocatoria, si a través de la evaluación técnica que hace el equipo evaluador, se considera que los proyectos postulados no cumplen con los requisitos establecidos.

Posterior a la publicación de resultados se realizará una sesión de acompañamiento técnico por parte de la Fundación Bolívar Davivienda, donde se revisarán de manera conjunta las propuestas presentadas y se realizarán los ajustes necesarios a la misma.

En el caso de no llegar a un acuerdo entre la Fundación Bolívar Davivienda y el proponente frente a la metodología, resultados, indicadores, metas e instrumentos de medición, el comité evaluador revisará nuevamente la propuesta y podrá ratificar el estatus de ganador o declarar la plaza como desierta.

ANEXOS:

ANEXO 1: Competencias para la empleabilidad y el emprendimiento

ANEXO 2: Formato de registro de la experiencia del proponente

ANEXO 3: Resúmen hojas de vida del equipo de trabajo del proyecto.

ANEXO 4: Formato de Nota Conceptual

ANEXO 5: Formato Perfil de Proyecto *(Se entregarán en Fase 2)*

ANEXO 6: Presupuesto y Flujo de Caja *(Se entregarán en Fase 2)*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Analitik, V. (2022, agosto 25). Desempleo y falta de estudios golpean mercado laboral de jóvenes en Colombia. Valora Analitik.

<https://www.valoraanalitik.com/2022/08/25/desempleo-y-falta-de-estudios-di-cultant-trabajo-en-jovenes/>

Informe Jóvenes con Potencial 2023 – GOYN Bogotá. (s/f). Goynbogota.com. Recuperado el 28 de agosto de 2023, de <https://goynbogota.com/informe-2022-jovenes-con-potencial-retos-avances-y-recomendaciones-en-la-generacion-de-oportunidades-para-jovenes-con-potencial-en-bogota-2/>

(S/f). Recuperado el 18 de agosto de 2023, de

http://le:///C:/Users/1013602747/Desktop/2022_RuizRodriguez_desempleo_jovenes_bogota.pdf

(S/f-b). Gov.co. Recuperado el 18 de agosto de 2023, de

https://www.dane.gov.co/les/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_22.pdf

ANEXO 1: COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO

PENSAMIENTO CRÍTICO Y ANALÍTICO

Es la habilidad para entender una situación, desagregando en pequeñas partes o identificando sus implicaciones paso a paso. Incluye poder organizar sistemáticamente las partes de un problema o situación, realizar comparaciones entre diferentes elementos o aspectos y establecer prioridades racionales. También incluye el entendimiento de las secuencias temporales y las relaciones causa-efecto de las acciones.

Es la competencia para evaluar información, analizar perspectivas y tomar decisiones fundamentadas y razonadas.

ANÁLISIS Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

La habilidad de detectar problemas, reconocer información importante y asociar los diferentes datos; de identificar las posibles causas y buscar detalles relevantes para encontrar soluciones viables y pertinentes a problemas identificados con sus efectos, formulando siempre objetivos y acciones.

Es la competencia para identificar y abordar problemas de manera eficiente, considerando las diferentes variables con todas sus posibles dimensiones y escenarios, con la finalidad de evaluar opciones y seleccionar la mejor solución.

PENSAMIENTO CREATIVO

Es la habilidad para generar, articular o aplicar ideas, técnicas y perspectivas innovadoras, de adoptar puntos de vista fuera de los parámetros comunes ya sea de forma individual o colaborativa.

Es la competencia para generar ideas innovadoras y explorar nuevas posibilidades, anticipándose a futuros desafíos y oportunidades.

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Es la habilidad de determinar eficazmente las metas y prioridades de su tarea/ área/proyecto estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos. Incluye la instrumentación de mecanismos de seguimiento y verificación de la información.

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Es la competencia para pensar de manera holística y con visión a largo plazo, considerando tendencias y escenarios futuros para la toma de decisiones informadas y planear anticipadamente.

AUTOGESTIÓN/AUTONOMÍA

Es la competencia que permite actuar de manera proactiva y administrar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos establecidos.

AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL

Es la competencia que permite entender las emociones, reflexionar sobre principios y valores para la toma de decisiones conscientes y alineadas y con objetivos personales.

EMPATÍA y COMPASIÓN

Es la habilidad para identificar y entender las emociones, pensamientos y sentimientos de los otros y responder a ellos con una emoción apropiada, sin juzgarlos y ser capaz de experimentarlos por sí mismo.

Es la competencia para comprender las emociones y perspectivas de otros y es esencial para establecer una comunicación empática, generando soluciones y fomentando relaciones efectivas.

FLEXIBILIDAD

Es la habilidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera.

Es la competencia para ajustarse y adaptarse estratégicamente a cambios del entorno, identificando oportunidades y desarrollando enfoques flexibles para enfrentar situaciones futuras.

RESILIENCIA

La resiliencia es la habilidad de una persona de afrontar la adversidad, superarla y salir fortalecida.

Es la competencia para superar obstáculos y mantener el enfoque a pesar de los desafíos, es esencial para alcanzar metas.

TRABAJO EN EQUIPO

Es la habilidad de colaborar y cooperar con los demás, de formar parte de un grupo o equipo y de trabajar juntos en pro de un objetivo común.

Es la competencia para aprovechar la diversidad de competencias y perspectivas de otros y trabajar conjuntamente para lograr resultados efectivos y metas comunes.

AUTOGESTIÓN/AUTONOMÍA

Es la competencia que permite actuar de manera proactiva y administrar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos establecidos.

AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL

Es la competencia que permite entender las emociones, reflexionar sobre principios y valores para la toma de decisiones conscientes y alineadas y con objetivos personales.

EMPATÍA y COMPASIÓN

Es la habilidad para identificar y entender las emociones, pensamientos y sentimientos de los otros y responder a ellos con una emoción apropiada, sin juzgarlos y ser capaz de experimentarlos por sí mismo.

Es la competencia para comprender las emociones y perspectivas de otros y es esencial para establecer una comunicación empática, generando soluciones y fomentando relaciones efectivas.

FLEXIBILIDAD

Es la habilidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera.

Es la competencia para ajustarse y adaptarse estratégicamente a cambios del entorno, identificando oportunidades y desarrollando enfoques flexibles para enfrentar situaciones futuras.

RESILIENCIA

La resiliencia es la habilidad de una persona de afrontar la adversidad, superarla y salir fortalecida.

Es la competencia para superar obstáculos y mantener el enfoque a pesar de los desafíos, es esencial para alcanzar metas.

TRABAJO EN EQUIPO

Es la habilidad de colaborar y cooperar con los demás, de formar parte de un grupo o equipo y de trabajar juntos en pro de un objetivo común.

Es la competencia para aprovechar la diversidad de competencias y perspectivas de otros y trabajar conjuntamente para lograr resultados efectivos y metas comunes.

LIDERAZGO

Es la habilidad necesaria para orientar la acción de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo fijando objetivos y prioridades.

COMUNICACIÓN EFECTIVA

Es la habilidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma efectiva, exponer aspectos positivos. La habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito. Es la habilidad de escuchar al otro y comprenderlo.

Es la competencia para transmitir ideas de manera clara y persuasiva, permitiendo influir en otros y establecer relaciones efectivas.

NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Es la competencia para manejar situaciones de conflicto, encontrar soluciones consensuadas y mantener relaciones armoniosas, contribuyendo a una comunicación efectiva y al logro de objetivos comunes.